

EDITORIALES

DEL PROBLEMA SERICICOLA LA HUERTA NO ES RES- PONSABLE

Es impropio que «El Tiempo» busque en el señor González Martín un defensor de la política sericícola en cuanto a cuestiones sericícolas se refiere. Nosotros lo dejamos al margen de la discusión porque no tenemos por qué meterlo en la zarabanda. Si lo citamos fué porque en ley y en conciencia quien más trabaja y con más desinterés en dicho problema es él, y tenemos otra vez que afirmar que su esfuerzo no puede dar el fruto apetecido si no cuenta con otras colaboraciones eficaces de elementos verdaderamente penetrados en las cuestiones sericícolas.

Es un desasire el precio del capullo. En ello todos estamos conformes y también debemos estarlo en que en el Gobierno no existe la verdadera comprensión de la ruina a que da margen esa protección inadecuada a la industria de la seda natural.

Nadie concibe el dislate de la Dictadura al entregar la Comisaría de la Seda a un fabricante de seda artificial como el señor Bernades; y en esa gestión de un organismo inútil que mermaba la autoridad, de derecho, de la Estación Sericícola, colaboró con asiduidad un significado elemento conservador. Todo el mundo sabe cómo se gastó el dinero y cómo se desarrollo el negocio de las moreras que, según informes de los Ingenieros agrónomos, fué un gran fracaso.

No resolvió la Comisaría ningún problema, absolutamente ninguno. El mismo Gobierno que la creó la suprimió de un plumazo, haciendo constar en la parte dispositiva del R. D. de supresión que había fracasado en toda la línea.

La Huerta estuvo ausente rotundamente en tal actuación, ni ningún elemento significativo fué a la Comisaría para, de buena fé, aportar soluciones e iniciativas. De antemano se sabía que como centro burocrático era una maravilla, pero técnicamente considerado una nulidad ya que los informes técnicos eran pasados por el tamiz de la seda artificial.

Después, el Comité Central Sestero ha venido a poner en orden todo el desbarajuste y desorientación de la fenecida Comisaría. Pero entendiéndose bien que todos los vocales, incluso los de carácter técnico, su función es puramente consultiva. Esto lo sabe «El Tiempo», que gusta, para su provecho, crear ciertas confusiones.

El diario conservador que todo lo capta para sus fines políticos, norma principal de su vida como acertadamente «La Verdad» lo define, aprovechó lo del precio del capullo para arremeter, de pasada, contra organizaciones agrarias que no han cometido más delito que estar frente al caciquismo que defiende y que ahora, con toda seriedad, dice que es un mito. Y esta afirmación creemos que estará hecha para el extranjero, pero aquí en Murcia, la verdad, se necesita descaer!

Siempre sale «El Tiempo» con la multitud de que los conservadores han hecho esto y lo otro y lo de más allá ¡Pero si han sido los amos de todas las situaciones! Pues por eso para ellos es toda la responsabilidad. Y con ella han de cargar quieran o no.

La Huerta ha intervenido en la vida pública a pesar de los conservadores y no queremos relacionar otra vez aquí, porque ya lo hemos hecho infinitas veces, los beneficios conseguidos para la exportación agrícola, la protección verdad dispensada a

la industria sedera y la colaboración que prestó a la instalación de la Estación sericícola.

La Huerta, que tiene en el Comité Central Sestero a su más genuino representante, no es responsable de la gravedad con que se presenta el problema sericícola y que es consecuencia de los desaciertos anteriores que fueron bordados por el caciquismo, de cuya sustancia se nutre el diario conservador.

Quizá pueda modificarse la situación aunque es labor improba vencer los intereses creados y las incomprensiones que desgraciadamente se tienen de esta cuestión tan vital para nosotros.

UN MOMENTO DIFICIL PARA EL GOBIERNO LABORISTA INGLÉS

El elemento conservador de Baldwin se ha declarado francamente contra Mac-Donald, habiendo aprobado la Cámara una moción en la que se pone de manifiesto la inquietud existente por la política desarrollada por el Gobierno, que empeora el problema de los sin trabajo.

Con motivo de la discusión del Presupuesto de Agricultura ha empezado la ofensiva, que cuenta con muchas probabilidades de éxito si se tiene en cuenta la escisión que ahora presenta el partido laborista por la comisión de Oswald Wolseley, canceller del ducado de Lancaster, que representa la tendencia extrema izquierda dentro de las huestes de las Trades-Unions.

Se ha observado en la industria y en la agricultura una gran depresión lo cual acarrea graves conflictos que repercuten en las masas obreras, porque el ejército de los sin-trabajo aumenta considerablemente hasta el punto que la última estadística arroja una cifra de cerca de dos millones.

Mac-Donald, antes de encargarse del poder, declaró que este problema sería si no resuelto totalmente al menos reducido a unos términos prudenciales y en una fecha no muy lejana completamente aborido.

Dentro de los laboristas no existe una penetración exacta sobre política gubernamental y de aquí que Wolseley se separe de Mac-Donald declinando toda responsabilidad.

Y esta división, como al principio hemos señalado, se aprovecha por los conservadores para hacer imposible la vida a los laboristas a quienes acusan de haber empeorado la situación obrera.

No debemos olvidar que Mac-Donald no cuenta con mayoría en las Cámaras, estando a merced de las oposiciones. Y si además de esta circunstancia se une la de que la izquierda laborista se separa del laborismo gubernamental, bien puede suceder que Mac-Donald abandone el poder en manos de los que no le dejan gobernar.

NO PUEDEN HACERSE EFEC- TIVAS LAS RESPONSABILIDADES MUNICIPALES— AFIRMA «EL LIBERAL»

Nos satisface que «El Liberal» esté de acuerdo con nosotros al afirmar que dentro de la legalidad vigente las responsabilidades municipales no se harán efectivas, porque después de esta declaración ya hemos adelantado muchísimo en el cobro de las Contribuciones especiales, ya que el colega, escribiendo un poco ligero, quiso dejar esa exacción legal para cuando estuviese depurado todo cuanto se hizo en Empréstito, Proyectos y Obras.

El pueblo quiere que se terminen las reformas urbanas y con el Presupuesto extraor-

dinario se atiende a ese gastario, porque el vecindario desde hace tiempo inmemorial no ha soñado nada más que con abastecimiento de agua, alcantarillado y pavimentación. Y es necesario que reconozcamos, pasión aparte, que la Dictadura ha puesto a Murcia, en cuanto a higiene, a la misma altura que cualquier población de primer orden. Pensemos en aquellos tiempos del viejo caciquismo en que cada Alcalde adoquinaba su calle.

Ahora bien, si se nos dice que lo inverido en obras ha sido mal administrado, indudablemente, estamos de acuerdo y la sustentación de este criterio engendra las responsabilidades; pero que no nos venga «El Liberal» diciendo que el pueblo es dueño de vivir como quiera. En cuestiones de higiene es donde solo admitimos la Dictadura. Lavarse, bañarse, beber agua sin bacterias es cosa buena y favorece a la salud. Sanear el subsuelo para evitar infecciones, origen de epidemias, a nadie puede contrariar. Caminar por buenos pavimentos que evitan el polvo y el barro, lo desea hasta la persona más atrasada. No hay detentación de soberanía en este caso en que se procura, sin duda alguna, por el bienestar de una población en sus aspectos higiénico y urbano; como no se le hay cuando a un individuo se le despoja y se penetra en una casa para desinfectar. El derecho a la salud nosotros no lo comprendemos.

Por consiguiente, todos de bemos procurar porque las obras urbanas no se paralicen que buena falta le hace a Murcia ad decentarse e higienizarse.

Pagando la propiedad esas contribuciones especiales no hace ni más ni menos que contribuir con los inquilinos a la realización de unas reformas necesarias y urgentes.

Una noticia interesante

El Diputado provincial señor Llovera presenta la dimisión

Ayer presentó la dimisión del cargo de Diputado Provincial don Vicente Llovera y Codorniu.

No se sabe si ha sido aceptada dicha dimisión.

UN HOMENAJE EN EL VALLE

El Círculo Mercantil ofrece mañana una comida a su Presidente

Mañana domingo tendrá lugar en el Valle una comida íntima con que el Círculo Mercantil obsequia a su presidente don Eduardo Montesinos, como homenaje por la labor desarrollada al frente de la mencionada entidad mercantil.

La comisión organizadora ha tenido un verdadero acierto al elegir para esta fiesta el pintoresco lugar que con este motivo ha de verse concurrido por los elementos mercantiles murcianos, deseados de sumarse al merecido agasajo de que se hace objeto al señor Montesinos.

El Club Sardinero

Reunión de la Comisión Gestora

Esta noche a las diez, y en la secretaría del Círculo de Bellas Artes tendrá lugar una reunión de la comisión gestora del Club Sardinero.

En ella, han de adoptarse importantes acuerdos, rogándose a las personas que han sido citadas la puntual asistencia.

Informaciones regionales

DE MURCIA

Illegalidades administrativas

En el diario «La Verdad» fecha 17 del actual, se insertó un comunicado de D. Leandro Llamas Valero exalcalde de esta ciudad, al que contestamos por referirse principalmente a una intervención por parte nuestra en las sesiones municipales plenarias celebradas en abril último.

En la primera parte del escrito del señor Llamas Valero se pretende sin conseguirlo, contestar a otro de don José Portillo hace unos días publicado en este periódico, en el que este señor hace constar, que la actuación de aquel como alcalde fué funesta; ade más traicionó a los amigos a quienes denunció calumniosamente. La certeza de esas imputaciones se atestiguan con el expediente gubernativo que tanto a don José Portillo como a otros señores se le siguió; por más que tan recientes son los hechos políticos a que nos referimos, que en la mente de los muleños están los atropellos de que fuimos víctimas con el señor Portillo y otros amigos, en los que como es sabido, jugaba uno de los principales papeles el señor Llamas Valero, que haría innecesario ocuparse de ello si este señor no cometiera la avilantez en su escrito de querer pasar por un bendito de Dios que no se metió en nada, retardándonos a citar un sólo caso por el denunciado, por lo cual nosotros, aun siéndonos en extremo violento hablar de aquellas ilegalidades, nos vemos precisados atendiendo galantemente su invitación, a citar un sólo caso de los muchos por él denunciados, sin perjuicio de los que el señor Portillo pueda contestarle.

Debido a denuncia formulada por su primo el comandante de Artillería don José Martínez Valero, fuimos varios señores sometidos a un expediente gubernativo y a un sumario siendo todos sobreados libremente; en ese expediente comparece don Leandro Llamas Valero, y con el desenfado que le caracteriza, hace constar amparado por la impunidad que las circunstancias le brinda, que el que escribe extrajo o pretendió sacar de la ca-

ja municipal doce o trece mil pesetas; extremo que conocía porque el señor interventor de los fondos municipales lo había hecho público en el bar «Los Azules» en presencia de don José Casiline y de don Manuel Llanos Gimenez. Como era consiguiente, seguidamente fueron llamados a declarar los tres señores y no solamente dijieran que era falsa de toda falsedad semejante imputación, sino que hicieron constar su más enérgica protesta por el concepto que de su caballerosidad tenía el denunciante, ya que tal infundio envolvía el supuesto de creerlos capaces de un falso testimonio. ¿No se llama a esto colunmia? Al paciente lector dejo el juicio. Los comentarios y el calificativo de esa conducta, y por si no tuviera bastantes elementos de juicio, lea el último párrafo del comunicado que contestamos en donde dice el señor Llamas Valero que «no le importa que lo desacrediten», cuyas palabras son la afirmación rotunda del artículo de don José Portillo, y son más elocuentes y dicen mucho más de cuanto este ha dicho y pudiera decir con ser mucho, sobre el particular.

El segundo extremo del escrito del señor Llamas Valero, se refiere a un expediente incoado, el año pasado habiéndose fondos para continuar las obras de la Gloria, que según hemos demostrado ya en las sesiones plenarias de este excelentísimo ayuntamiento, es nulo: confirmando así tácitamente el señor Llamas Valero en su comunicado, toda vez que lejos de alegar fundamento de derecho en prueba de la legalidad de aquel confiesa ingenuamente que no recuerda los textos legales aplicables. ¿Se quiere mayor desconocimiento del asunto, ni prueba más concluyente en pro de nuestra afirmación de que el repetido expediente es nulo? Y el señor Llamas Valero es letrado y ha sido alcalde.

(Continúa en 2.ª plana)

Lea V.
«INFORMACIONES»
y «LA LIBERTAD»

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Murcia

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los interesados que el día 2 del próximo junio, a las nueve de su mañana, tendrán lugar los exámenes de ingreso y a continuación darán comienzo los de asignaturas de todos los cursos.

Murcia 22 de mayo de 1930.
—El Secretario, Manuel Mazza Ruiz.

Ayer fué extraído del río el cadáver del desgraciado estudiante

Ayer mañana fué extraído del río el cadáver del infortunado estudiante Celestino Fernández Corredor que pereció ahogado cuando se bañaba en unión de otros compañeros.

En el lugar donde fué extraído el cadáver se el personal juzgado de guardia ordenando su levantamiento y traslado al depósito de autopsias. Procedente de Aguilas, ha llegado a Murcia el padre del desgraciado muchacho en unión de algunos familiares para disponer lo relacionado con su entierro.

Descanse en paz.

EN 2.ª PLANA

Desde Alicante

Se ha publicado...
por J. C. y A.

Caballeros Carmelitanos

Informaciones regionales

Correspondencia local y muy particularísima

Excmo. Sr. D. Isidoro de la Cierva.—Por «El que firma soy yo».

EN 3.ª PLANA

NOTICIAS Y DIVERSAS
INFORMACIONES

Cartelera de Espectáculos

Un conflicto obrero solucionado

Los obreros de la mina «Santa Isabel» de Mazarrón que el día 8 del actual mes se negaron a entrar al trabajo por suspensión de pagos del patrono don Manuel Garrido Rosa, vecino de Cartagena, y que quedaron en esta actitud el día 22, puestos de acuerdo con el citado patrono, han cobrado lo que se les adeudaba, solucionándose el conflicto y volviendo al trabajo.

Universidad literaria de Murcia

Secretaría general

AVISO

Se hace saber a quien interese, que el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, ha autorizado a esta Universidad, para que puedan admitir al examen final o de conjunto del Bachillerato Universitario, a alumnos que hayan hecho los estudios en institutos de otros lectorados, siempre que se hayan cumplido los requisitos exigidos al efecto y previo el oportuno traslado del expediente.

Los alumnos a los que se refiere esta disposición pueden pasar por esta secretaría de 11 a 1, hasta el día 4 del próximo mes de junio con los justificantes de las causas que aleguen para dicho traslado.

Murcia 22 de mayo de 1930.
—El Secretario general, Juan de la Cierva López.—V.º B.º, El Rector, Loustau.

Ayer en el Ayuntamiento

SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Ayer tarde a las cinco se reunió en el Ayuntamiento la Comisión Municipal Permanente bajo la presidencia del alcalde accidental señor Alcázar, asistiendo los tenientes de alcalde señores Niño, Durán, Valcárcel, Bermúdez, Pérez Gómez y Ortega.

Leida por el secretario el acta de la sesión anterior fué aprobada, teniendo en cuenta una salvagedad que hizo el señor Niño, acerca de un señor que figura en uno de los acuerdos para un cargo público residendo fuera de Murcia, por si en ello existiera incompatibilidad, y previo acuerdo de informarse por quien proceda sobre el particular.

La Comisión quedó enterada de las disposiciones insertas en el «Boletín» y la «Gaceta» que afectan a la Corporación.

Se da cuenta por el secretario de diversas comunicaciones, entre las que figura una del Tribunal Tutelar de menores de Valencia, reclamando al Municipio por estancias en el mismo de menores de esta localidad.

También es leida otra co-

municación referente a la forma en que ha de efectuar el Municipio el pago de las candidades que le corresponde abonar al Estado por los anticipos realizados por éste para las obras del pantano del Taibilla. Estos pagos se efectuarán en cincuenta anualidades debiendo consignarse la cantidad correspondiente cada año en presupuesto, a partir del próximo año 1931. (Se acuerda que pase esta comunicación a la Comisión de Hacienda para su estudio).

Queda enterada la Comisión de la relación enviada por la Diputación provincial de los que no han satisfecho en el año actual el impuesto de cédulas personales.

También se da lectura a la invitación que se hace al excelentísimo Ayuntamiento para la ceremonia de consagración del obispo electo de Tuy don Antonio García. En virtud de que no es posible que asista ningún representante del Municipio, se acuerda telegrafiarle dándole la enhorabuena en nombre de la corporación.

(Continúa en 4.ª plana)



Una innovación

Ayer, el Ayuntamiento creó que aprobó una instancia para el servicio de limpiabotas en ambulancia.

Se hará en un coche el servicio con los últimos detalles. (Y se hará rico su dueño según están nuestras calles).

Al cruzar de una a otra acera advertimos con tristeza que llevamos el calzado reclamando una limpieza, y hé ahí de la ambulancia de este coche limpiabotas llegando oportunamente desde otras calles remotas a prestarnos el servicio sin necesidad de que nos tengamos que sentar en la mesa de un café.

A los únicos sin duda que esta moda desespera, es a la brava legión que lleva la betunera, pero no tengan cuidado que en esto de dar betún ellos, los hijos, y el coche resultan pocos aín.

Todo el murciano que anda bien está seco o regado el pavimento de Murcia, necesitaba a su lado llevar siempre un betunero para no pecar de guerrero. Si está seco, por el polvo y si riegan, por el barro. Bueno, y cuando llueve, habría que agregar a la legión de betuneros de Murcia todos los de la Región.

Me parece un buen negocio lo de este coche que ayer autorizó el Municipio, y creo que se ha de hacer rico el que tal ha ideado sin agobios ni zozobras. (¡Digo, y ahora que parece que suspenderán las obras...!)
Saca tapón

Remembranzas Históricas

Agradecimiento

Ya estoy entre vosotros, mis queridos compañeros de Redacción, dispuesto a laborar en LEVANTE AGRARIO, que día por día está siendo más favorecido por el público.

Yo os agradezco con toda el alma el consuelo que me habeis prestado en mis horas angustiosas, lo mismo que a la Asociación de la Prensa, que para todo cuanto necesitara, se puso incondicionalmente a mi disposición.

También tengo que estarle sumamente agradecido al Excmo. señor don Paulino García Francos, gobernador civil de Murcia, por su delicadeza interesándose por mi salud.

El Claustro de profesores del Conservatorio y su director el Ilmo. señor don Emilio Diez de Revenga, me han honrado también con su afecto, lo mismo que el gran murcianista don José García Martínez, que desde su residencia de Santa Faz (Alicante) no olvida a los que le quieren sinceramente.

También se ha interesado por mi salud don Isidoro de la Cierva, como infinidad de amigos que han honrado mi modesta morada, a los que públicamente agradezco las atenciones que me han dispensado, porque en las horas de verdadera angustia, sus consuelos han favorecido a mi organismo, que se hallaba sin fuerzas y agotado ante el dolor.

A todos, repito, mi más sincero agradecimiento, que en lo más recóndito de mi ser, como reliquia sacrosanta, conservará siempre vuestro incondicional amigo,

RAMÓN BLANCO

El 24 de Mayo de 1886, mue-
re en una cacería el emera-
dor Basilio de Constantinopla.

(Continúa en 2.ª plana)

